

 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ	 Sistema de Gestión de la Calidad	PROCESO INVESTIGACIÓN	Código: 24.04-F8
		ACTA DE INICIO	Fecha: 21-Jun-2021 Versión: 3

1. Información básica			
Nombre del proyecto o programa	Modelamiento y manufactura de la planta alar de la aeronave STOL Zenith CH 701	Número del Acto Administrativo interno	FI-018-008
Duración:	10 meses	Fecha de entrega ITF	11/2023
		Fecha de elaboración acta	02/2023
Fecha de inicio	02/2023		
Fecha final	11/2023		
Grupo de investigación ó semillero (lo que corresponda)	AEROTECH	Director del grupo de investigación o Tutor de semillero (lo que corresponda)	Yeison Manuel Montoya Lemus
		Facultad:	Ingeniería

2. Participantes (Todos sin excepción)		
	Nombre	Rol
1.	Fabio Alejandro Merchán	Investigador principal
2.	Carlos Arturo Sierra Daza	Co investigador
3.	Felipe Alvarez Algarra	Estudiante investigador en formación
4.	Valeria Marin Mosquera	Estudiante investigador en formación
5.	Raúl Santiago Porras Sánchez	Pasante de Investigación
6.	Clément Asseraf	Estancia de Investigación
Instituciones participantes		
1.	N/A	

3. Agenda a desarrollar	
1.	Verificación documentos soporte pendientes para firma del acta
2.	Responsabilidades de los investigadores
3.	Responsabilidades auxiliares (en caso de que haya)
4.	Funciones del Coordinador de investigaciones de la Facultad
5.	Distribución de tareas según cronograma
6.	Características de los informes
7.	Relación de productos comprometidos en la investigación
8.	Concepto del Comité de Propiedad Intelectual (en caso de que haya lugar)
9.	Concepto del Comité de Ética (en caso de que haya lugar)
10.	Entrega del presupuesto disponible
11.	Modificaciones
12.	Varios

4. Desarrollo de la agenda	
1.	Verificación documentos soporte pendientes para firma del acta.
2.	Responsabilidades de los investigadores • Velar por el cumplimiento de las acciones propias del proyecto o programa que ejecuta. • Asegurar la calidad y transparencia para la ejecución y gestión del proyecto. • Garantizar el manejo confidencial de la información derivada del proyecto de investigación. • Responsabilizarse de la originalidad y autoría del proyecto que desarrolla.

 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ	 Sistema de Gestión de la Calidad	PROCESO INVESTIGACIÓN		Código: 24.04-F8	
		ACTA DE INICIO		Fecha: 21-Jun-2021	Versión: 3

	- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades previstas dentro del cronograma - Gestionar la adquisición de los recursos previamente aprobados para el proyecto, siguiendo los lineamientos y procedimientos administrativos definidos por la Universidad. - Utilizar adecuadamente los recursos financieros del proyecto en los rubros asignados. - Mantener la información propia del proyecto actualizada (documentos teóricos, técnicos y financieros) - Determinar y notificar las condiciones éticas para la inclusión de participantes humanos o infrahumanos en el proyecto de investigación, de acuerdo con los lineamientos del Comité de ética de la Universidad. - Cumplir con los términos estipulados para el desarrollo del proyecto, una vez firmada el acta de inicio. - Solicitar a cada uno de los participantes del proyecto la información sobre recolección de datos, resultados del trabajo de campo o sistematización de pruebas y manejo de equipos. - Convocar periódicamente a reuniones al equipo de investigación, para evaluar los avances y el cumplimiento del cronograma. - Notificar sobre el cambio de personal dentro del grupo o de necesidades específicas no contempladas en el proyecto inicial a la Coordinación de investigaciones de la Facultad o del Centro, esta a su vez debe remitir dicha información a la Decanatura y a la Dirección de Investigaciones. - Elaborar y presentar a la Coordinación de investigaciones de la Facultad o Centro: el Informe técnico final, una vez haya finalizado el proyecto. - Presentar los resultados de la investigación en congresos o medios de difusión, previo plan de publicaciones y de transferencia de los resultados de investigación. - Participar en la elaboración de los productos derivados del proyecto de investigación.																																																													
3.	Responsabilidades auxiliares (en caso de que haya) - Realizar tareas asignadas pro lo investigadores dentro del proyecto - Cumplir con los reglamentos de propiedad intelectual Bioética; en particular las referentes al mejor confidencial de los datos y procedimientos propios del proyecto de investigación.																																																													
4.	Funciones del Coordinador de la Facultad - Hacer seguimiento a los proyectos de investigación y apoyar a los investigadores en los diferentes procesos de gestión de los proyectos (firma de actas de inicio y cierre, ejecución presupuestal, entrega de informes de avance, entrega de informes finales), garantizado el cumplimiento oportuno de los acuerdos especificados en esta acta. - Reportar oportunamente a la Dirección de Investigaciones las novedades que se puedan presentar durante la ejecución de los proyectos de investigación. - Garantizar, en coordinación con decanatura de facultad o el Director de Programa, que ante la ausencia parcial o total de un investigador, se cumpla con los compromisos adquiridos en las actas de inicio de los proyectos.																																																													
5.	<table><tr><td colspan="13">Distribución de tareas según cronograma</td></tr><tr><td colspan="13">Cronograma de actividades</td></tr><tr><td rowspan="3">Objetivo específico²</td><td rowspan="3">Nombre de la actividad -</td><td colspan="11">Duración de la actividad (mes y año)</td></tr><tr><td>Mes 1</td><td>Mes 2</td><td>Mes 3</td><td>Mes 4</td><td>Mes 5</td><td>Mes 6</td><td>Mes 7</td><td>Mes 8</td><td>Mes 9</td><td>Mes 10</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Distribución de tareas según cronograma													Cronograma de actividades													Objetivo específico²	Nombre de la actividad -	Duración de la actividad (mes y año)											Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10												
Distribución de tareas según cronograma																																																														
Cronograma de actividades																																																														
Objetivo específico²	Nombre de la actividad -	Duración de la actividad (mes y año)																																																												
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10																																																			

 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ		PROCESO INVESTIGACIÓN	Código: 24.04-F8	
		ACTA DE INICIO	Fecha: 21-Jun-2021	Versión: 3

	Objetivo 2 Realizar el modelamiento CAD y fabricación de los componentes de la planta alar de la aeronave STOL Zenith CH 701	Generar el ensamble CAD del conjunto de la planta alar de la aeronave.																	
		Definición de cantidad de material total para la manufactura.																	
		Impresión de plantillas para corte de los elementos de rigidez.																	
		Generación de task card de fabricación de cada uno de los elementos de rigidez del ala (costillas, web principal y secundaria y raíz del ala)																	
		Corte y doblaje de costillas con base en las plantillas generadas.																	
		Corte y doblaje de la web principal del ala con base en las plantillas generadas.																	
		Corte y doblaje de la web principal del ala con base en las plantillas generadas.																	
		Corte, doblaje y desarrollo de la raíz del ala y partes del ala para conexión de superficies hipersustentadoras.																	
		Corte, doblaje y desarrollo de la piel del ala.																	
		Apertura de agujeros para sujeción de los elementos de rigidez alistados.																	
		Diligenciamiento de formatos de metrología (levantamiento dimensional) de cada uno de los elementos de rigidez fabricados (costillas, web principal y secundaria y raíz del ala)																	
	Objetivo 3 Ensamblar la planta alar de la aeronave STOL Zenith CH 701	Generación de task card de ensamble.																	
		Ensamble de la viga principal de la planta alar.																	
		Ensamble viga – costillas sección central.																	
		Ensamble viga – costillas – borde de ataque (leading edge).																	

 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ		PROCESO INVESTIGACIÓN	Código: 24.04-F8
		ACTA DE INICIO	Fecha: 21-Jun-2021 Versión: 3

		Ensamble conjunto estructural principal – piel.																																							
6.		Características de los informes El informe final de investigación (IFI) en medio en medio digital, en el formato propuesto, en PDF; igualmente, debe tener todos los anexos y soportes que hagan parte integral del proyecto.																																							
7.		Relación de productos comprometidos en la investigación: <table><tr><th>Producto esperado</th><th>Tipología (según modelo de medición vigente)</th><th>Categoría (según tipología del modelo de Minciencias vigente)</th><th>Fecha de entrega</th></tr><tr><td>Capitulo resultado de investigación</td><td>Nuevo conocimiento</td><td>CAP_LIB_B</td><td>11/2024</td></tr><tr><td>Artículo de investigación</td><td>Nuevo conocimiento</td><td>ART_D</td><td>11/2024</td></tr><tr><td>Productos tecnológicos certificados o validados</td><td>Desarrollo tecnológico e innovación</td><td>DI_B</td><td>11/2023</td></tr><tr><td>Eventos científicos</td><td>Apropiación Social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia</td><td>3 EC_B</td><td>11/2023-2024</td></tr><tr><td>Informe final de investigación</td><td>Apropiación Social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia</td><td>IFI</td><td>11/2023</td></tr><tr><td>Dirección trabajo de pregrado</td><td>Formación de Recurso Humano para la CTel.</td><td>TP_B</td><td>06/2024</td></tr></table>												Producto esperado	Tipología (según modelo de medición vigente)	Categoría (según tipología del modelo de Minciencias vigente)	Fecha de entrega	Capitulo resultado de investigación	Nuevo conocimiento	CAP_LIB_B	11/2024	Artículo de investigación	Nuevo conocimiento	ART_D	11/2024	Productos tecnológicos certificados o validados	Desarrollo tecnológico e innovación	DI_B	11/2023	Eventos científicos	Apropiación Social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia	3 EC_B	11/2023-2024	Informe final de investigación	Apropiación Social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia	IFI	11/2023	Dirección trabajo de pregrado	Formación de Recurso Humano para la CTel.	TP_B	06/2024
Producto esperado	Tipología (según modelo de medición vigente)	Categoría (según tipología del modelo de Minciencias vigente)	Fecha de entrega																																						
Capitulo resultado de investigación	Nuevo conocimiento	CAP_LIB_B	11/2024																																						
Artículo de investigación	Nuevo conocimiento	ART_D	11/2024																																						
Productos tecnológicos certificados o validados	Desarrollo tecnológico e innovación	DI_B	11/2023																																						
Eventos científicos	Apropiación Social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia	3 EC_B	11/2023-2024																																						
Informe final de investigación	Apropiación Social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia	IFI	11/2023																																						
Dirección trabajo de pregrado	Formación de Recurso Humano para la CTel.	TP_B	06/2024																																						
8.		Concepto del Comité de Propiedad Intelectual La titularidad sobre los derechos morales derivados de las creaciones resultantes del proyecto de investigación corresponde a sus creadores, independientemente de la calidad con que participen en el respectivo proyecto. La titularidad sobre los derechos patrimoniales derivados de las creaciones intelectuales resultantes del proyecto de investigación se determinará de acuerdo con el reglamento de propiedad intelectual vigente en la Universidad y de acuerdo con los convenios o contratos relativos a este tipo de derechos suscritos con antelación o posterioridad a la suscripción del presente documento. No serán titulares de derechos los integrantes o colaboradores cuyo trabajo haya consistido en el desarrollo de labores operativas, instrumentales y en general actividades que no conlleven participación distinguible en los productos finales que se obtengan como resultado del proyecto de investigación. Nota: A la presente acta deberá anexarse copia de los convenios o contratos suscritos con los organismos o las entidades co financiadoras, con el fin de determinar la participación en los beneficios económicos derivados de la explotación de los resultados del proyecto de investigación																																							
9.		Concepto del Comité de Ética																																							

 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SEDE BOGOTÁ		PROCESO INVESTIGACIÓN	Código: 24.04-F8
		ACTA DE INICIO	Fecha: 21-Jun-2021 Versión: 3

	Expedido: Acta 001-2023											
10.	Entrega del presupuesto disponible Centro de costo: B1037											
	PRESUPUESTO			MES DE EJECUCIÓN								
	CENTRO DE COSTO	RUBRO		VALOR FINANCIADO EFECTIVO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
	B1037	15120501	Maquinaria y Equipos en Montaje	\$ 10.000.000		\$ 6.500.000						
		51251001	Afiliaciones							\$ 100.000		
		51958504	Materiales Y Elementos De Laboratorio				\$ 1.800.000					
		51251001	Afiliaciones					\$ 500.000				
		51401501	Tramites y Licencias							\$ 600.000		
		51103501	Honorarios Relacionados Asesoría y Consultorías				\$ 500.000					
11.	Obligación de informar modificaciones: Cualquier modificación relativa a las características propias del proyecto, tales como: Cambio de fecha de finalización, cambio de fecha de entrega de productos, cambio de personal participante, cambio de productos o cancelación del proyecto; deberá hacerse constar en escrito que deberá ser dirigido a la Dirección y deberá anexarse a la presente Acta.											
12.	Asignación de horas de los investigadores de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá: Fabio Alejandro Merchán: 10 hrs Carlos Arturo Sierra Daza: 8 hrs											
13.	Varios											

5. En constancia de lo anterior, firman los presentes.

	Nombre	Cargo/Rol	Firma
1	Fabio Alejandro Merchán	Investigador principal	
2	Carlos Arturo Sierra Daza	Co investigador	
3	Alejandra Michel Portillo Cucunuba	Coordinadora de Investigaciones Facultad de Ingeniería	
4	Angie Lorena Romero Quiroga	Profesional Dirección de Investigaciones	
5	Pedro Luis Jimenez Soler	Director Dirección de Investigaciones	